

# Características políticas

### Liberalismo débil

- Surgió pronto pero se impone tardíamente.
- Se conservaran ciertas concepciones del A. R.
- Burguesía industrial poco numerosa y con rasgos particulares.

#### – Todo ello favoreció:

- Frecuente intervención del ejército: pronunciamientos y partidos.
- Pervivencia de las ideas absolutistas.
- Falta de una constitución liberal sólida.

### Nacionalismo

- Nación española
- Nacionalismo periféricos.

# Características económicas

- Industrialización débil y muy localizada.
  - Rasgos: Atraso industrial y económico

- Causas profundas:
  - Pérdida de colonias americanas.
  - Industrialización lenta.
  - Escasa industrialización:
    - » Cataluña
    - » País Vasco

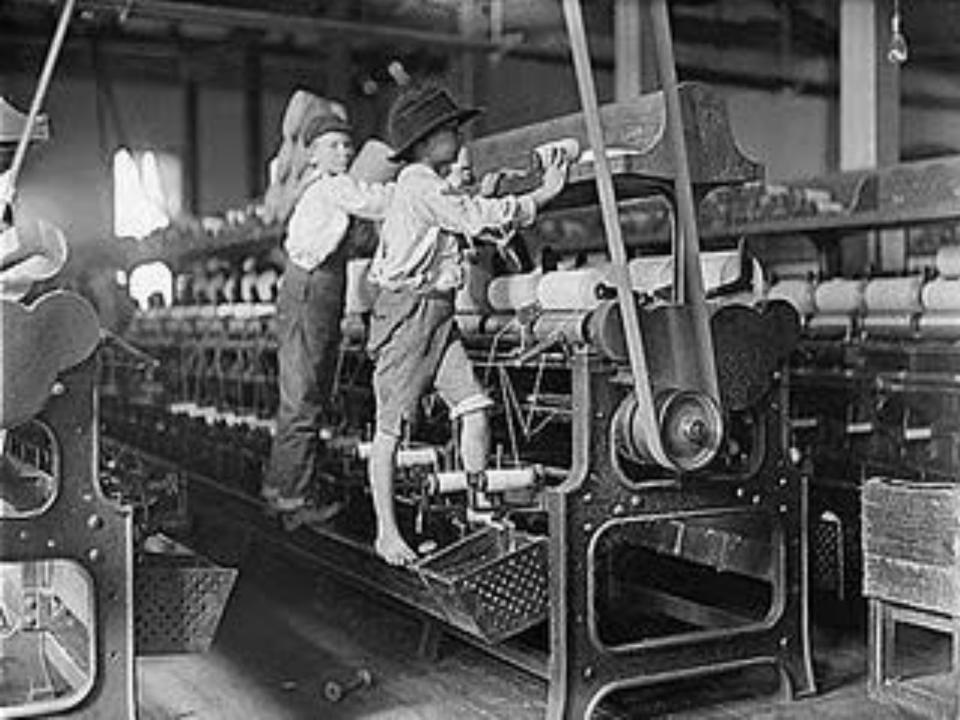
# Características sociales

### Grupos:

- Burguesía
  - Mentalidad aristocrática.
  - Posesión tierras.
  - Subgrupos: Burguesía industrial y Burguesía agraria.
- Obreros
  - Industriales: País Vasco, Cataluña.
  - Jornaleros: campesinos. En el sur.







## Peculiaridad: Problema agrario siglos XIX y XX

- Mayoría de la población fue rural hasta los años 60 del siglo XX.
- Problemas con las <u>Desamortizaciones</u>.
- Fases:
  - 1. Las tierras eran propiedad de la nobleza, Iglesia y Ayuntamientos.
  - Eran trabajadas por arrendatarios. Derecho herencia.
  - 2. Desamortizaciones: Bienes Iglesia y Ayuntamientos. Campesinos pierden derechos arrendamiento.





- Las tierras fueron compradas por burgueses y nobles.
- No habrá arrendatarios.
- Grupos:
  - Burguesía terrateniente
  - Jornaleros
- Problemas:
  - Míseras condiciones de vida.
  - Rebeliones campesinas.
  - Surgimiento del caciquismo.

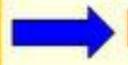
# Guerra de la Independencia 1808-1814

- Carlos IV Política exterior: Francia.
- Fernando VII- Motín de Aranjuez
  - Tropas francesas entran en España para ir hacia Portugal. Napoleón.
  - Al mismo tiempo: apresamiento de la familia real.
- Repercusiones de la invasión francesa:
  - Resistencia armada: guerrillas.
  - Gobierno provisional- Junta Suprema
  - Parlamento- convocatoria de cortes



### ESPAÑA DESDE 1793 HASTA 1808

Ejecución del Rey Luis XVI de Francia (1793) (RUPTURA DE LA ALIANZA CON FRANCIA)



**GUERRA CONTRA FRANCIA** 



Tratado de San Ildefonso (1796)
Alianza de España con Francia
Contra Inglaterra







Derrota de TRAFALGAR (1805)



Tratado de Fontainebleau en 1807.

Por este acuerdo se autorizaba la entrada y el establecimiento de tropas francesas en España con el propósito de invadir Portugal.



- Objetivo de Napoleón:
  - Convertir España en un estado satélite.
  - No conseguirá sus objetivos por:
    - Guerrilla.
    - Tropas británicas.
    - Reclutamiento tropas por Junta Suprema.
    - Derrota de Napoleón en otras zonas de Europa.

#### LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814) LA CORUÑA INCURSIONES FRANCESAS ESPINOS NAPOLEON CHECKER ... MONCEY STORGA SUCHET SOULT SERONAL >>> VICTOR ZARAGOZA) **DEGRICIS** MASSENA Sandosiesay SEBASTIANS LOS ARAPIL ALCANIZ(1808) TORTOSALISIA: DDISGOR. TALAYERA VALENCIA(1812) VEDRA DOMINADO FOR NAPOLEÓN [1808] BAILER (1808) OCUPACION FRANCESA EN 1812 ULTIMOS REDUCTOS FRANCESES MUNCIA(1810) PLAZAS SITIADAS Selection of the last of the l LINEA DE RESISTENCIA VICTORIA FRANCESA VICTORIA ANGLO-ESPANOLA MALAGA (1810)

ATAQUES INGLESES







DIA 19. DE MARZO DE 1808, EN ARANJUEZ.

# Reinado Fernando VII

- Características:
  - Línea política absolutista
  - Pérdida de las colonias
  - No industrialización.
     Crisis económica.

- JUNTA CENTRAL: Regencia
  - Guerrillas.
  - Convocatoria de Cortes: Constitución de 1812.

- En paralelo con la Guerra revolución política— instaurar régimen liberal
- Salida familia real

   Juntas provinciales

   <u>Junta Suprema Central</u>

asumen soberanía nacional

gobierno del pais hasta regreso monarca

#### Convocatoria Cortes de Cádiz

Liberales- burguesía- constitución

Absolutistas- nobleza- clero- cortes medievales

#### Constitución de Cádiz

Soberanía en la Nación española

Cortes reunión de todos los diputados. Sufragio Censitario

División de poderes-

Otras leyes: abolición del régimen señorial del mayorazgo, abolición de la Inquisición.



#### • La Constitución de 1812

Aprobada el **19 de marzo de 1812** y popularmente conocida como "La Pepa", este texto legal fue la **primera constitución** liberal del país. La constitución de 1812 es uno de los grandes textos liberales de la historia, siendo muy célebre en su tiempo.

Estos son los rasgos principales de la Constitución:

• **Soberanía nacional**. El poder reside en la nación, idea opuesta a la soberanía monárquica.

#### División de Poderes.

- Poder legislativo: Cortes Unicamerales
- Poder judicial: tribunales
- Poder ejecutivo: Rey, pero con importantes limitaciones:
  - Sus órdenes deben ir validadas por la firma del Ministro correspondiente.
  - No puede disolver las Cortes

Veto suspensivo transitorio durante dos años, tras ello la decisión de las Cortes se convierte en ley. Nombra a los ministros, pero estos deben ser refrendados por las Cortes ("doble confianza")

- Nuevo derecho de representación. La nación ejerce su soberanía mediante sus representantes en Cortes.
- Complicado procedimiento electoral por sufragio universal masculino indirecto en cuarto grado. Derecho de voto: todos los hombres mayores de 25 años, que elegían a unos compromisarios que a su vez elegían a los diputados.
- **Igualdad de los ciudadanos ante la ley**. Esto supuso el fin de los privilegios estamentales.

- Se omite toda referencia a los territorios con fueros, lo que equivalía a su no reconocimiento. No obstante, los regímenes forales de las provincias vascas y de Navarra no se derogaron explícitamente.
- Reconocimiento de derechos individuales: a la educación, libertad de imprenta, inviolabilidad del domicilio, a la libertad y a la propiedad.
- El catolicismo es la única confesión religiosa permitida. La necesidad de contar con la colaboración del clero en la lucha contra los franceses explica este rasgo intolerante que choca con el espíritu avanzado de la constitución.

# Constitución de 1812

- División de poderes
- Soberanía compartida
- Elecciones
- Propiedad privada
- Igualdad ante la ley
- Libertad de expresión
- Estado confesional
- Reforma del ejército- Milicia Nacional.



## Etapas del reinado de Fernando VII

- Sexenio absolutista 1814-1820
  - Absolutismo.
  - Inestabilidad.
  - Fracaso en la resolución de los problemas.
  - Persecución de liberales (Sociedades secretas, pronunciamientos).
  - Afrancesados- destierro.
  - Desaparición de libertad de prensa
  - Vuelta a la situación anterior.

### - Trienio liberal 1820-23

- Pronunciamiento de Riego.
- Medidas contra el absolutismo.
- Rey apoya movimientos absolutistas (Regencia Urgel, Guardia real 1822)
- Cien mil hijos de San Luis

### Década ominosa 1823-33

- Represión de liberales
- Levantamientos absolutistas (Clero y Carlos María Isidro).
- Desaparición del Imperio americano. Cuba y Puerto Rico.



## Independencia de las colonias americanas

- 1810-25 proceso de independencia
- Criollos- alcanzar el poder político independientemente de la metrópolis.
  - Fase 1<sup>a</sup> crisis guerra Independencia. Argentina.
  - Fase 2ª levantamientos San Martín, Bolívar.
- Imposibilidad de Estados unidos América del sur.

Imagen 5

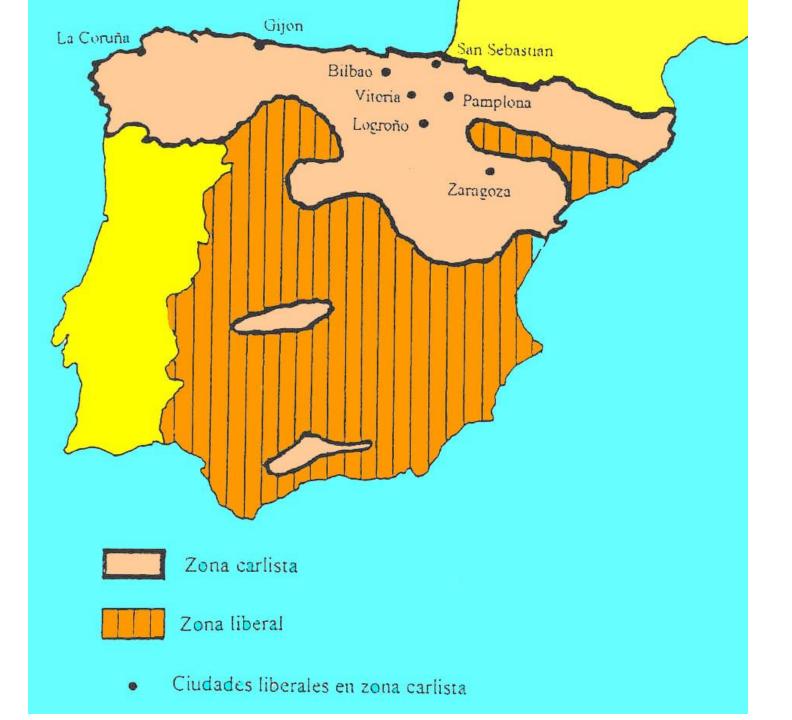
### La independencia de América Hispana

- Fechas de independencia
- América española
- Territorios fronterizos en disputa
- Gran Colombia
  - Juntas liberales e independentistas
  - Victorias independentistas
- Campañas de Bolívar y Sucre
- Campañas de San Martín



## Guerra Carlista

- Pragmática Sanción Ley Sálica.
- D. Carlos y sus partidarios- en contra.
- Repone Ley Sálica. 1832
- 1833- Testamento- Hija Isabel heredera.
- Mª Cristina regente-
- Se inicia la 1º Guerra Carlista.
  - Lucha dinástica.
  - Imponer un modelo de sociedad:
    - Carlistas: Antiguo Régimen.
    - Isabelinos: Liberalismo.



# <u>Regencias y Minoría de Isabel II</u>

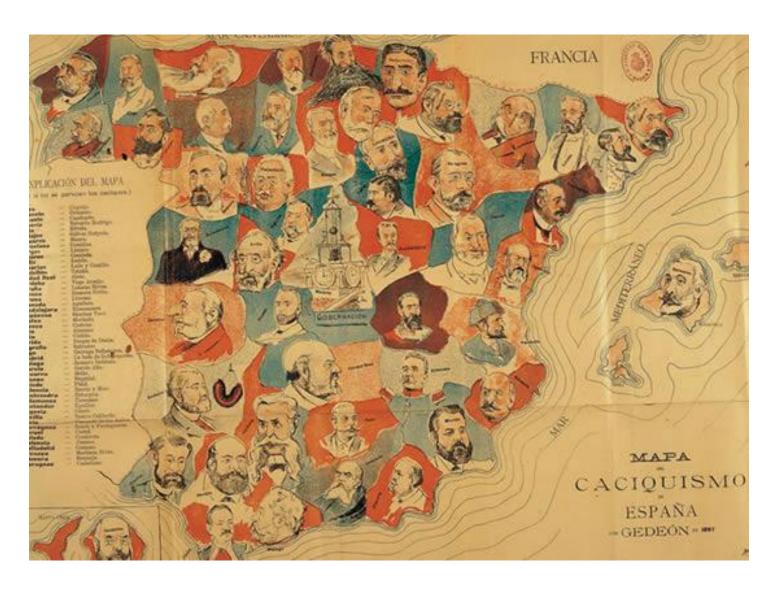
- Regencias:
  - Mª Cristina- 1833-1840
  - Baldomero Espartero 1840-43

- Estatuto Real de 1834
- Rebelión de los Sargentos de La Granja
- Constitución de 1837

# Reinado Isabel II (1833-1868)

- Estado liberal burgués
  - Monarquía constitucional
  - Constitución
  - Parlamento (Cortes)
  - Sufragio censitario
  - Basado en Bipartidismo: moderados- progresistas.
  - Predominio de los moderados.
  - Partidos políticos- tendencias entre liberales.

# Partidos políticos siglo XIX



- Partido Moderado
- Liberalismo doctrinario
- Monarquía constitucional con amplios poderes ejecutivos
- Soberanía compartida
- Libertades individuales limitadas
- Sufragio censitario muy restringido
- Confesionalidad del Estado
- Estado centralizado
- Burgueses enriquecidos por las desamortizaciones, aristócratas y militares
- Martínez de la Rosa, Narváez, O'Donnell,
- 1837-1840
- 1845-1855
- 1863-1868

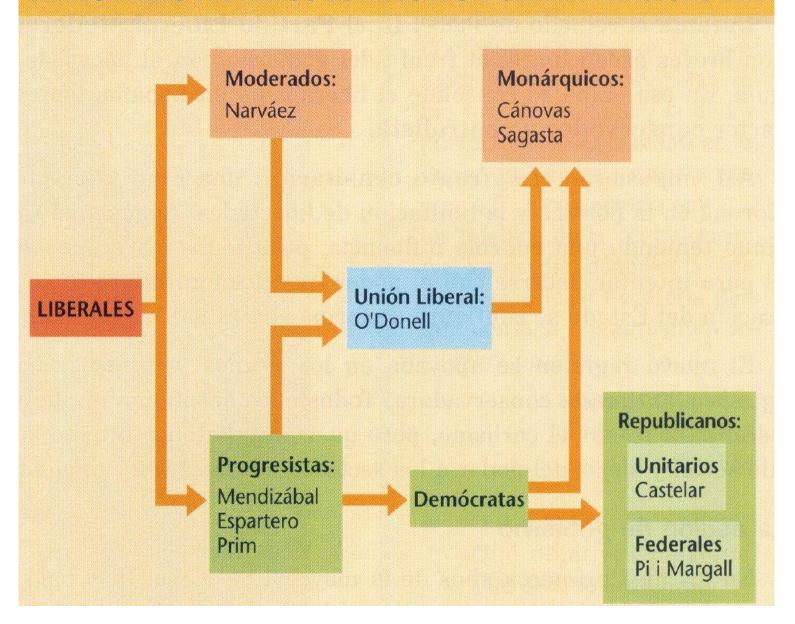
### Partido Progresista

- Liberalismo radical
- Monarquía constitucional
- Soberanía nacional
- Defensa y protección de las libertades individuales
- Sufragio censitario
- Confesionalidad y tolerancia religiosa
- Estado centralizado con ciertas dosis de
- descentralización, autonomía y democratización municipal
- Hombres de negocios, militares, funcionarios, profesiones liberales,
- pequeños comerciantes y artesanos
- Serrano, Mendizábal, Espartero, Madoz, Prim
- 1835-1837
- 1854-1856

#### Partido Demócrata

- Liberalismo democrático
- Monarquía democrática
- Soberanía nacional
- Ampliación de derechos (reunión, asociación, instrucción gratuita) y de
- libertades (de conciencia)
- Sufragio universal masculino
- Estado aconfesional
- Descentralización y ayuntamientos de elección popular
- Artesanos, pequeños comerciantes y obreros
- Orense, Rivero, Garrido.

#### PRINCIPALES PARTIDOS ESPAÑOLES DURANTE EL SIGLO XIX



## Transformaciones

- División provincial
- Guerra carlista-
- Inicio de la industrialización:
  - Cataluña y País Vasco
- Construcción red ferroviaria
- Desamortizaciones:
  - Mendizábal (1836) y Madoz (1855)
- Jornaleros- revueltas-bandolerismo.G.Civil.
- Movimiento campesino- reparto.
- 1868- crisis económica- estancamiento industrial

## Década moderada 1844-1854

- Partido moderado controló el poder
- Sistema de minorías
- Constitución de 1845-
- Narváez
- 2ª Guerra carlista

# Bienio progresista 1845-1855

- Vicalvarada de 1854- pronunciamiento
- Partido progresista
- Espartero.
- Desamortización de Madoz

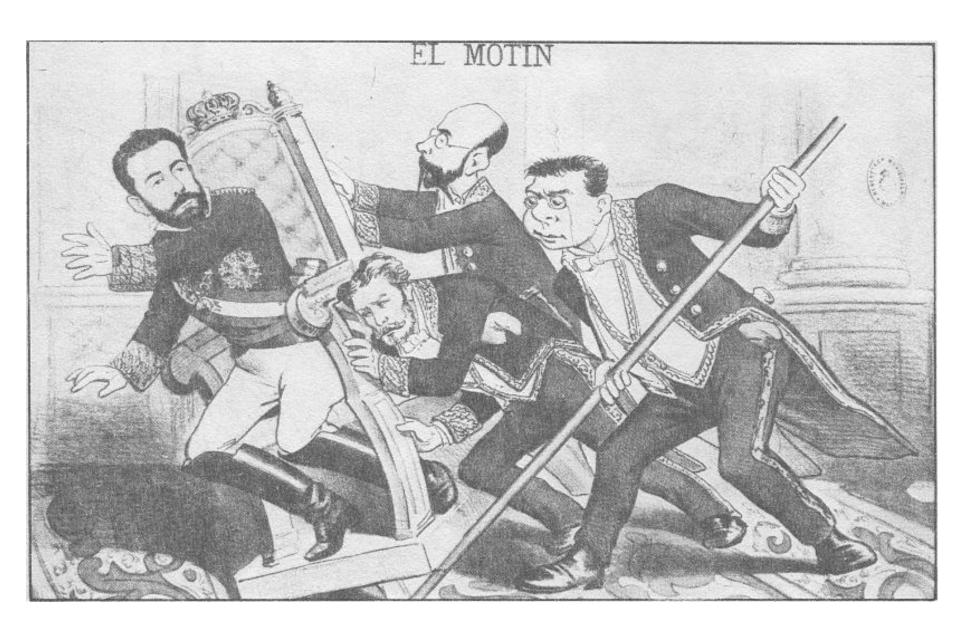
# Últimos años del reinado (1856-68)

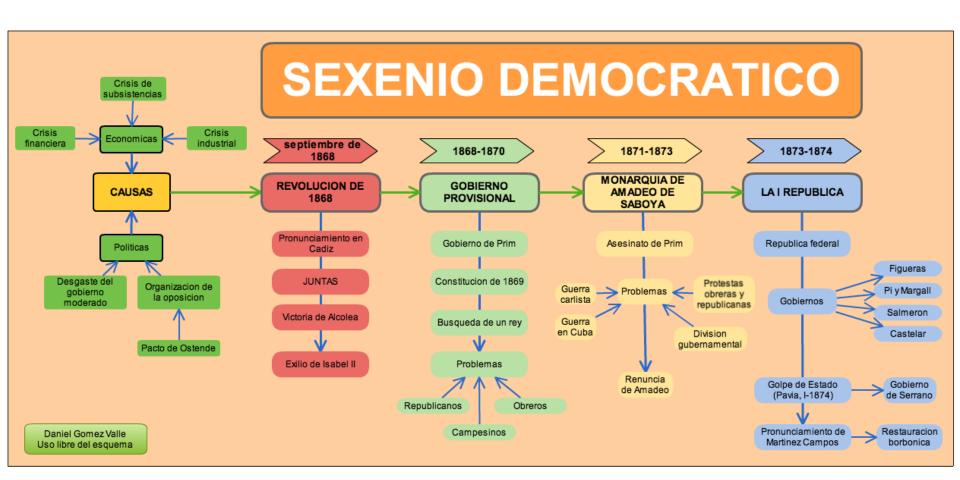
Unión Liberal – O' Donnell

- A partir de 1864- crisis-
  - Clases medias y obreros reclaman cambios
  - Poder se resiste por la fuerza-
  - Batalla de Alcolea facilitó la revolución de 1868- La Gloriosa- Caída de Isabel II.
  - Inicio del sexenio democrático.

## Sexenio revolucionario 1868-1874

- Fases:
  - 1. Gobierno provisional de Serrano- 1868-1871
    - Encauzar Juntas revolucionarias
    - Constitución de 1869- Monarquía constitucional
    - Amadeo I 1870-1873
    - Renuncia
  - 2. I República. 1873-1874
    - Problemas:
      - Carlismo- tercera Guerra Carlista- 1872-1876
      - Revolución cantonal- 1873-74- cantones
  - 3. Segundo gobierno provisional de Serrano (1874-1875)
    - Golpe militar de Pavía (1874)
    - Gobierno presidencialista- transición- Alfonso XII





### La Restauración 1875

#### Rasgos:

- Nombre: restauración de la dinastía de los Borbones.
   Alfonso XII
- El sistema político
  - Constitución de 1876
    - Breve, flexible
    - Soberanía compartida
    - Amplias atribuciones al rey
    - Sistema bicameral
    - Sufragio censitario y más tarde Universal
    - Derechos amplios desarrolados por ley
    - Estado confesional- en parte libertad de cultos
    - Centralización del Estado- Ayuntamientos, fueros Vascos eliminados, igualdad fiscal y servicio militar para todos.
    - Intereses de la oligarquía, basada en dos partidos.

#### Partidos políticos y práctica política

- Cánovas sistema basado en el turno pacífico.
- Partido conservador- Cánovas- moderados
- Partido liberal- Sagasta- progresistas y demócratas.
- Alternancia evitaba el intervencionismo militar y los pronunciamientos.
- Fuera del sistema quedaban: izquierdas, mov obrero, regionalismo y nacionalismos
  - La alternancia se acordaba
  - Rey nombraba al nuevo jefe de gobierno
    - Disolución de cortes
  - Nuevo gobierno convocaba elecciones fabricaba los resultados:

encasillado

caciquismo

Cacique- Gobernador Civil- Ministro de la Gobernación Pucherazo.



#### Reinado de Alfonso XII

- Desarrollo industrial del País Vasco- siderurgia
- Movimiento obrero
  - Socialismo- zonas urbanas- Barcelona, Madrid, Bilbao, PSOE- 1879
     /UGT 1888.
  - Anarquismo- zonas rurales
- Guerra de Cuba- EEUU
- A partir de 1898 es sistema entra en crisis:
  - Regeneracionismo
  - Crecimiento del mov. Obrero
  - Desastrosa expansión colonial en el Rif
    - Reclutamiento forzoso
    - Desastres militares

## El desastre del 98

- Pérdida de las colonias- España potencia de tercer orden.
- Cuba, Filipinas- Intervención de EEUU
- Tratado de Paris-
  - Independencia de Cuba
  - Filipinas y Puerto Rico a EEUU
- Conmoción
  - Revisionismo- Silvela
  - Regeneracionismo- oposición e intelectuales.